

LECCIONES SUPREMAS

EL CAUDILLO HABLO AYER

Al serle entregadas las insignias de la Cruz Laureada en el homenaje de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire

MADRID.—Esta mañana se ha realizado en el Palacio de Oriente, la entrega solemne a Su Excelencia el jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, de las insignias de la Gran Cruz Laureada de San Fernando, como homenaje de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire.

En la Puerta del Príncipe se hallaba una sección de la Guardia Exterior de Palacio, con el Peridón del Generalísimo, que rindió honores a la llegada del jefe del Estado. En la escalinata principal, daban guardia fuerzas de la Escolta Mora.

A las doce de la mañana comenzaron a llegar las personalidades invitadas al acto. Asistía todo el Gobierno, los capitanes generales de las ocho regiones militares, señores Saliquet, Dávila, Aranda, Orsua, Monasterio, López, Pío, Solchaga, y Espinosa, de los Monasterios; el presidente del Consejo de Estado, general Jordana; el presidente del Alto Tribunal de Justicia Militar, general Fernández Pérez; jefe superior de las fuerzas militares de Marruecos, general Ponte; Director General de la Guardia Civil, general Arce; Comandante General de Baleares, general Kindelán; general Millán Astray; Gobernador Militar de Madrid, general Sáenz de Buruaga; Subsecretario de la Presidencia, coronel de Estado Mayor, don Valeriano Salazar; el Obispo de Madrid-Alcalá, doctor Elío; alcalde, señor Alcocer; Gobernador Civil, conde de Mayalde; Inspector General de Obras y Fortificaciones, general Cánovas; Director General de Servicios del Ejército, general Moreno; Director General de Industria Militar, general Llaneras; Jefe del Estado Mayor del Ejército, general Martínez Campos; Intendente General, señor Gallardo; Director de Reclutamiento y Personal, general Lafuente; Inspector de Sanidad Militar, general Omon; Director de Enseñanza Militar, general Alonso Vega; jefe de la 1.ª división, general Duque de Sevilla; jefe de la división de Caballería, general Urrutia; jefe de la 13.ª división, general Rada; jefe de Servicios del Ministerio de Marina, Almirante Bastarache; general de Ingenieros navales, don José Torres; general maquinista de la Armada, don José Manso; general de Ingenieros de la Armada, don Manuel Otero; vicesalmirante, Ruiz Atauri; auditor general de la Armada, señor Blanco; General de Sanidad de la Armada, señor Morán; jefe de la Primera Región Aérea, general González Gallarza; jefe de la 2.ª Región Aérea, general Gálvez; jefe de la 3.ª Región Aérea, general Armat; jefe del Estado Mayor del Aire, don Eduardo González Gallarza; Director de la Escuela Superior del Aire, señor Gonzalo; jefe de Jurisdicción Aérea, general Lombarte; Intendente del Aire, general Martínez Herrera; coronel agregado del Aire de la Embajada de Alemania, contraalmirante agrado naval de la Embajada de Italia; segundo jefe de la Casa Militar de S. E., general Uquiano; Presidente de la Diputación, Marqués de Hazas, y generales Solana, Pilar, Cete y Fuentes.

El acto se celebró en el comedor de diario del Palacio Nacional, en cuyo centro se había colocado, una mesa con los estuches que contenían las insignias. A la una de la tarde hizo su entrada el Generalísimo, que fué saludado por todos los presentes. Le acompañaban el Gobierno y los jefes de las Casas Militar y Civil, general Moscardó y señor Muñoz Aguilera. El Generalísimo se colocó junto a la mesa y a su espalda el Gobierno, a la derecha estaban las representaciones de Marina y Aire, y a la izquierda las del Ejército.

En frente de S. E. se colocaron los jefes y oficiales de la Guardia exterior de Palacio. El ministro del Ejército, general Varela, hizo la ofrenda de las insignias, como símbolo de lealtad y adhesión de todas las fuerzas armadas a la persona del Jefe del Estado.

Al hacer la ofrenda, el Ministro del Ejército, general Varela, pronunció el siguiente discurso: "Mi General: Los altos mandos de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, a los que acompañan representaciones de todas las jerarquías militares de España, se agrupan en íntima comunión de ideales y se presentan ante V. E. para rendir, mediante la entrega de las insignias de la Gran Cruz Laureada de San Fernando, un homenaje sentido, de cariño, respeto y lealtad. Hemos hecho coincidir este homenaje con la fecha gloriosa del Alzamiento Militar, y aunque la proyección histórica de este día nos lo coloca tan cerca de nosotros que nos impide valorar la grandeza del gesto heroico, ni podemos apreciar siquiera los perfiles de la epopeya, y mucho menos la trascendencia en el sentido universal, ni las consecuencias e importancia en el orden interno de la nación, porque para ello se requieren espacio y tiempo, y sólo la seriedad de la Historia juzgará en su día las glorias de los Ejércitos que salvaron su Patria y la personalidad del conductor de la guerra y Caudillo de la Nación. Precisamente, mi General, este corto plazo, el cuarto aniversario del Alzamiento, permite en justa y feliz compensación, reunirse a los generales heroicos, soldados de espadas limpias y recto patriotismo que realizaron la preparación del Alzamiento y lo ejecutaron después a las órdenes de V. E. Faltan en sus filas nombres gloriosísimos que en este solemne momento los llevamos en nuestro corazón y los tenemos presentes en nuestra memoria. Ellos, mi General, son nuestro ejemplo y nuestra admiración, y en cuanto a nosotros, aquí tenéis, mi General, a los tres Ejércitos presentes con la fortaleza que da la unidad y la satisfacción que proporciona el deber cumplido. En nombre de todos, yo me permito ofrecer a V. E. la Gran Cruz Laureada, que ella es símbolo de heroísmo, inteligencia y santidad. Aceptadla, mi General, que, como un solo corazón, el Ejército os la ofrece."

DISCURSO DEL CAUDILLO

"Mi General: Señores Generales, Jefes y Oficiales de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire:

Habéis querido tener la gentileza de avalar este preciado galardón, queriendo ser vosotros los que me ofrecéis, como muestra de cariño y lealtad, esta preciosa Cruz de San Fernando, que compendia los ideales de todo militar, por su significado en el orden de los servicios a la Patria.

No podemos, en este día y en estos momentos, dejar de recordar su significado, y cómo, esta Cruz de San Fernando ha ido tejéndose, día tras día, con las esperanzas, las ilusiones y los laurelos de las sucesivas victorias, cómo también se fué dibujando su venera, con la sangre de nuestros caídos, sobre las espaldas y bayonetas de nuestros soldados. Sea, sobre mi pecho, rúbrica de un mandato de nuestros muertos, y, sobre el corazón, símbolo de estima, de caballerosidad, y de unidad; y en todos los momentos, signo que nos acerque a los caídos y un motivo de evocación en el cotidiano batallar con las asechanzas humanas, legítimas y necesarias para templar el espíritu de los hombres y para fortalecer el corazón de los soldados.

Sea esta evocación de las espadas sangrantes orladas de laureles, el recuerdo que nos acerque a los que cayeron sin poderla ostentar. Que nos separe en las pequeñas miradas, para acercarnos a las grandezas de nuestra Patria. Y en los días de contrariedad, cuando la debilidad intente invadir nuestro espíritu, evocamos aquellos otros momentos de soldados, de grandiosa eloquencia de verdad y de enorme fortaleza, en que, ante una amilla parda, ante el cuerpo rígido del caído, sucumbían las diferencias y los orgullos y quedaba sólo lugar para el testimonio

de admiración ante la grandeza y el heroísmo; sea éste el módulo de nuestras honradas ambiciones.

Os digo esto, porque somos los españoles un pueblo olvidado; porque acostumbramos a vivir al día, porque no miramos hacia atrás, porque no sabemos ver la cadena de héroes, porque no contemplamos la suma de sacrificios.

Hemos hecho un alto en la batalla, pero solamente un alto en la batalla; no hemos acabado nuestra empresa. No hemos hecho la revolución. No se ha derramado la sangre de nuestros muertos para volver a los tiempos blanduchos que nos trajeron los tristes días de Cuba y Filipinas. No queremos volver al siglo XIX. Hemos derramado la sangre de nuestros muertos para hacer una Nación y para forjar un Imperio.

Y al decir que hemos de hacer una nación y crear un Imperio, no pueden ser esto palabras vanas en nuestra boca y no lo serán. Hemos de forjar la unidad de España, una España mejor, plena de grandezas y de contenido político; hemos de hacer política, señores, mucha política. Y digo política llevándonos el corazón con la palabra. No la política liberal, que enfrentaba al hermano con el hermano. No la política de división de nuestras clases, que despertó vuestro desprecio y justamente os encastilló en los cuarteles, sino la política de unidad de España. Pues habéis de saber que esos siglos de oro de nuestra historia, esos siglos que miramos como cimiento y fundamento de la nación española, los siglos en que Isabel y Fernando llevaban sus pendones por España, eran hermanos del que ahora alumbramos. Una España dividida, una España sojuzgada, una España llena de miserias, una España rica en cicatrices y egoísmos, fué la que ellos encontraron. ¿Y qué es lo que hicieron los Reyes Católicos? ¿Qué fué el matrimonio de Isabel? El primer acto político, el de preparar la unidad de España, haciendo los dos grandes pedazos en que estaba dividida y sacrificando las conveniencias y el corazón por la grandeza de la Patria. Acto político, eminentemente político, de una reina ejemplar, y que significó el derrumbamiento del poder de los señores y el alivio de la miseria de las clases del pueblo con la supresión del despotismo secular de las tirrías de España; actos eminentemente políticos de los Reyes Católicos. Y cuando asumí el rey todos los poderes y vine en la corona las maestras de las órdenes militares, las fuerzas de choque de entonces, ¿qué hizo más que un enorme acto político para fundir el poder de los Ejércitos de entonces con el del Soberano? ¿Y no fueron Cisneros y Mendoza, al lado del rey, abrazados estrechamente a él, más que la unidad de la cruz y de la espada presidiendo un pueblo? ¿Y qué significado tuvieron las epopeyas de la reconquista más que la ejecución constante y sistemática de la directriz política de la nación en busca de su unidad? ¿Y qué la expulsión de los judíos, más que un acto racista como los de hoy por la perturbación creada por el logro de la unidad por una raza extraña adueñada de un pueblo y esclava de los bienes materiales? ¿Y no son estos actos eminentemente políticos? Y cuando se emprende la conquista de las Indias, con nuestras sabias leyes y con nuestros adelantos, va la política universalista de España con sus banderas y su Cruz, y un sentido católico, evangelizador preside la política de aquellos tiempos. Y hasta en los últimos momentos, cuando aquella santa reina pone su firma en el testamento, suscribe un testamento político para su pueblo: El mandato de Gibraltar, la visión africana, unidad política, expresión política, mandatos políticos que, pasados cuatro siglos, aún perduran en eterna lección.

Esta es mi inquietud, que sintáis esta vida de España. Que abraís vuestro corazón a la unidad. Que aprovechemos la lección que estamos recibiendo.

Vivimos los momentos más interesantes de nuestro siglo. No queremos la vida fácil y cómoda. Queremos la vida dura, la vida difícil, la vida de los pueblos viriles. Nos asomamos a Europa con títulos justos y legítimos. Quinientos mil muertos por la salvación y por la unidad de España ofrecidos en la primera batalla europea del orden nuevo. No estamos ausentes de los problemas del mundo. No han proscribido nuestros derechos, ni nuestras ambiciones. La España que tejó y dió su vida a un continente, se encuentra ya con pulso y con virilidad. Tiene dos millones de guerreros, dispuestos a enfrentarse en defensa de sus derechos. Pero no serían nada estos guerreros, no sería nada nuestro material, ni nuestra fortaleza, si entre las divisiones de un pueblo pudiera el enemigo abrir su brecha.

Yo estoy seguro de que, ahora y siempre, habéis de formar alrededor de mí el cuadro. Yo estoy convencido de que vosotros, que convívais con el pueblo, sabéis comprenderlo, pues no en vano, en las reuniones castrenses y en nuestros cuarteles, he visto llorar de emoción a los jefes y a los oficiales al recibir las confidencias y las pequeñas miserias de la vida de los soldados. Si la vida de España ha de ser milicia, necesita de las virtudes militares y del espíritu de disciplina. Es el Ejército espejo en que la nación se mira, y por ello, hoy, en que la gran inquietud de España se va haciendo carne con esta revolución nacional, que ha de elevar a tantas clases, y ha de dar satisfacción, y, por lo menos, la sonrisa al enemigo, ya que no lo podemos dar la alegría, habéis de ser vosotros el más fuerte jalón que hemos de poner en el camino, con toda la comprensión, con toda la grandeza del espíritu, con toda vuestra lealtad y con toda vuestra disciplina.

Disciplina, que es nervio de las virtudes castrenses. Disciplina, que ha de ser el alma de toda una nación. Disciplina y Unidad, que son el secreto de esas fantásticas victorias de los campos de Europa. Que no admita reservas, condición ni menoscabo. Disciplina, que tiene un hermoso ejemplo de meditación en ese hombre caído, sobre una camilla parda, que no preguntó ni a dónde iba ni cómo lo mandaban. Esa es la disciplina. Uno que manda, con su empleo responsable ante las jerarquías superiores, cuando no ante el supremo juicio de la historia, y otros que, ciegos, le siguen y obedecen, como siguieron a Fernando e Isabel, como siguieron a nuestros caudillos en las tierras remotas de América y como me seguiréis vosotros.

En homenaje a nuestros muertos, en recuerdo de éstos, afirmad conmigo: ¡Arriba España! (Todos los presentes gritan: ¡Arriba! ¡Viva España! Unánime viva, contestan).

A continuación, el Generalísimo pronunció un discurso en el que dijo: El Caudillo dió muestras de hallarse muy emocionado, mientras pronunciaba su discurso, cuyos gritos finales fueron coreados con entusiasmo por todos los presentes, que prorumpieron después en gritos de "Franco, Franco, Franco". Después S. E. dió la vuelta al salón, estrechando la mano de todos los presentes, y, a continuación, al general Varela prendió en el pecho del Generalísimo la insignia de la Gran Cruz Laureada de San Fernando. Por último, los invitados fueron obsequiados con una copa de vino español. A mediodía se celebró en el co-

medor de gala de Palacio, un comid oficial, a la que asistieron las personalidades antes mencionadas.

«Españoles! A vosotros, como hijos predilectos de la Madre de Dios, os añado más que a nadie el inscribidos para el magnífico Congreso Mariano Nacional que se celebrará en el Santuario de la Raza, en Zaragoza, del 8 al 12 de octubre del XIX Centenario, de la Virgen del Pilar. Lugares de inscripción: Todas las delegaciones de las diócesis de España».

El 18 de julio había dicho el Caudillo que el Movimiento se encaminaba al "bienestar de las clases obreras y humildes, así como a nuestra sacrificada clase media". Estas declaraciones de principio han adquirido sucesivamente una más estrecha precisión.

"La justicia social —dijo Franco en Salamanca— será la base de nuestro nuevo Imperio, sin lucha de clases destructora y suicida. La familia y la fábrica deberán ser las cédulas vitales de la nueva sociedad española". Por último, en

marzo de 1938, adquirieron estos principios valor de ley en el "Fuero del Trabajo" redactado por el Consejo Nacional de la Falange y los Comités de Acción Nacional Sindicalista. La declaración de esta ley fundamental señala la "voluntad del Estado de poner la riqueza al servicio del pueblo español, subordinando la economía a su política". El Estado se asienta en los principios de "Unidad, Totalidad y Jerarquía".

La organización sindical ha recorrido dos etapas: El Sindicato único. El Sindicato colocado bajo la dirección del movimiento político.

En la primera etapa —decreto de 24 de abril de 1938— se colocaban bajo la dependencia directa del Ministerio de Organización y Acción Sindical los Sindicatos existentes y se prohibía la constitución de otros nuevos. Un paso más lo da la Ley de 31 de julio de 1939, por la que se autoriza a la organización política del Estado (Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.) a mantener organizaciones sindicales propias.

Por último, en enero, se ha promulgado la Ley sobre la Unidad Sindical en la que, sobre principios de Unidad, Totalidad y Jerarquía, se reconocen como únicos Sindicatos los de Falange Española Tradicionalista y de las JONS. Transitoriamente se admiten Instituciones de Derecho público, que ejercitan una representación profesional económica, hasta que se decida por Decreto su cese.

Parcialmente, el Ministerio correspondiente, de acuerdo con la sucesiva función, se llama Ministerio de Trabajo y Previsión Social, Ministerio de Organización y Acción Sindical y, por último, simplemente Ministerio de Trabajo. Las funciones de carácter sindical pasan en esta última etapa a depender de los Sindicatos de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. Se ha logrado la subordinación sindical al movimiento político. Los "Sindicatos verticales" son "Corporaciones de Derecho público" en el que se encuadran todos los factores de la economía. Al través de ellos como instrumentos, realizará el Estado su doctrina social y económica. —(Efa.)



Hoy hace cuatro años que sonó la hora de redención para España. No es posible olvidar acontecimientos de la magnitud del que hoy se conmemora; pero si es fácil entre nosotros, los españoles, olvidar mucho más pronto de lo que fuera de desear, la transcendencia y la significación de esas resoluciones heroicas que siempre nos salvaron, aun en los momentos más críticos, con asombro del mundo. Por eso, no sólo tiene alcance de un cumplimiento protocolario, sino valor de una consigna necesariamente renovada, el recuerdo, en esta fecha, de aquel gran gesto y de aquel gran espíritu que hizo vibrar a toda España, sacándola del letargo de perdición, para alzarla en ansias de continuar briosamente su admirable y eterna misión universal.

Porque es necesario que en los esfuerzos y en los sacrificios presentes, en la gran batalla por la victoria total de España en la Paz, informe nuestra conducta y preste impulso a nuestro ánimo, la consideración de aquella voluntad robusta, de aquella fe inquebrantable, de aquel espíritu abnegado y heroico que pusimos todos los buenos españoles el 18 de julio de 1936 en la gran empresa de salvar a la Patria. Aquella voluntad que era capaz de salvar todos los obstáculos y de vencer todas las dificultades. Aquella fe que nos hacía obedecer ciegamente las consignas, por mucho que sacrificasen nuestra comodidad y aun pudieran poner en peligro nuestras vidas. Aquel espíritu que nos hermanaba a todos en el servicio y en el sacrificio por Dios y por España, que borraba todas las diferencias nimias, todos los recelos de ánimos pobres, para formar el haz apretado que nos llevaba con alteza de miras y grandeza de corazón a la consecución de los fines más nobles y más queridos.

Es preciso recordar todo eso y considerar que la lucha no ha terminado, que la grandeza de la empresa que entonces iniciamos y nos propusimos llevar a término, requiere la continuidad de aquella voluntad, de aquella fe y de aquel espíritu. Que hemos de luchar y trabajar todavía mucho para lograr la plenitud de aquel propósito que animó la gesta gloriosa del 18 de julio, y que, aun lograda aquella, nos parecerá poco en el inacabable afán por la Grandeza de España.

No empleamos hoy, aunque la conmemoración gloriosa invita mejor que nada a ello, retórica sonora y brillante. Sólo queremos destacar estas realidades: España, maltrecha, empobrecida, desprestigiada, sin vitalidad y en olvido de su Historia y de su espíritu, inició su salvación el 18 de julio de 1936. De entonces acá, mucho se ha logrado, indudablemente. España tiene voz ante el mundo y consideración y simpatías. Podemos hablar alto y pisar firme. Nuestros afanes imperiales no son una utopía; han entrado en el campo de las realidades, que se impondrán en un orden nuevo que ya amanece para el mundo. Nuestra Nación, que dió el primer alerta y el primer ejemplo, no se arredra hoy, como no se amilanó entonces, ante la enemiga de las plutocracias que ven el ocaso de sus sistemas materialistas y explotadores de un mundo sometido hasta ahora a sus insaciables apetitos. España, con austeridad, con todos los sacrificios que sean menester, triunfará plenamente en esta gran hora de la Historia del mundo. El presente nos señala estas dos grandes misiones: hacer valer nuestros derechos, ocupando el puesto que nos corresponde en la vida internacional, y terminar la gran empresa de nuestra reconstrucción Nacional, con la implantación rigurosa de una verdadera y profunda justicia social, en el orden nuevo que exigen las realidades de los tiempos presentes y el espíritu eterno de nuestra Catolicidad.

A ello iremos decididamente. Sin alfileras, pero con resolución inquebrantable. Por eso renovamos hoy, en esta conmemoración gloriosa y en esta Fiesta del Trabajo de la Nueva España, nuestra devoción, nuestra fe y nuestra lealtad, firmes y robustas, al Generalísimo FRANCO, Artífice de la Victoria en la guerra, Guía seguro para la victoria en la paz, Caudillo providencial siempre, bajo cuyo signo conocerá el mundo en toda su plenitud, la Unidad, la Grandeza y la Libertad de España Imperial y Católica.

Un artículo de "L'Osservatore Romano" Estudio de las bases sindicales del Nuevo Estado español

CIUDAD DEL VATICANO.—"L'Osservatore Romano", órgano de la Santa Sede, estudia en un detallado artículo las bases sindicales del Nuevo Estado Español. Señala en el orden general que el Estado es Sindicalista por definición, y cita el preámbulo del "Fuero del Trabajo", "porque representa una reacción contra el capitalismo liberal y el materialismo marxista, renovando la tradición católica de justicia social y de alto sentido de unidad que informa la legislación de su imperio". Esta doctrina ha ido precisándose en esas declaraciones de los jefes del

Movimiento, al compás con que se ganaban las batallas. El 18 de julio había dicho el Caudillo que el Movimiento se encaminaba al "bienestar de las clases obreras y humildes, así como a nuestra sacrificada clase media". Estas declaraciones de principio han adquirido sucesivamente una más estrecha precisión. "La justicia social —dijo Franco en Salamanca— será la base de nuestro nuevo Imperio, sin lucha de clases destructora y suicida. La familia y la fábrica deberán ser las cédulas vitales de la nueva sociedad española". Por último, en



Si las inseguridades del tiempo no nos tuvieran tan escamados, podríamos augurar para hoy un día tan espléndido como merecen los acontecimientos que en él se conmemoran y festejan. Así permitirían suponer los hechos de que la presión barométrica se haya colocado en la normalidad y la temperatura se mantenga en grandes diferencias entre la máxima y la mínima, que ayer fueron de 20° y 13° grados, respectivamente, pero la verdad es que no nos sirven para lanzar juicios sobre el pronóstico que abrigamos grandes esperanzas de que la fiesta de la Exaltación del Trabajo, tenga un marco más de esos días de gran brillantez y magnificencia que contribuya a dar esplendor a los actos organizados por la U. N. S. y que son preñados de una gran jornada Nacional-Sindicalista. Por lo menos, si podemos afirmar que, muy unidas a nuestras esperanzas, un número más fervientes deseos de que así ocurra.

El anuncio de la verbena espagnola a beneficio del Hogar de Desamparados, organizada por la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., ha merecido una extraordinaria acogida por parte del vecindario. Todos los comentarios que pudimos escuchar ayer a este respecto, fueron de elogio de la iniciativa y de admiración por la gran va a congregarse esta noche a tan cantidad de verbeneros de ambos sexos, que constituirá un éxito de fiestas gráficas y de reunión, que en plausible fidelidad como la de proporcionar agradable descanso a unos grupos de productores que este año disfrutarán las primicias de sus cosechas, organizadas por la Obra "Educación y Descanso" en Nueva Rioja.

¿Qué nos dicen ustedes de la nueva farola, instalada en la amplia plaza del Marqués de Murrieta? Nosotros, la verdad, quedamos un tanto sorprendidos al admirarla, los pocos minutos de caminar a cumplir su cometido de alumbrar todo aquel amplio sector. En cuanto a luz, así nos parece, que para la que proporcionala los cuatro grandes faros y en cuanto a esbeltez, cualquiera les dice nada a sus lúmenes ocho metros de altura. En fin, que como a nosotros nos gusta la "delegada de su cuerpo", no vamos a tener más remedio que decir que está bastante bien, aunque no de manera exacta, tal no le cuadra exactamente.

M. Abeytua Pérez-Inigo
MEDICINA INTERNA
Once de Junio, 13.°
Teléfono 10-98

Excursión a Asturias y Galicia

Espléndido viaje en los autocars de la Dirección General del Turismo, visitando Bilbaos, Santander, Asturias, Galicia, León, Valladolid, Burgos. Precio incluido hoteles primera categoría, DOCE días, 100 kilómetros, 850.000 OCHOS días, 1.300 kilómetros, 1.250.000. Venta de plazas: VIAJES CA-TERANGA, Avda. España, 16. San Sebastián.

La Dirección General de lo Contencioso del Estado, ha declarado exento del impuesto sobre bienes de las personas jurídicas, el capital de la Fundación "Institución en Bravia de Cameros", por don Marcos Fernández de Bobadilla.

Carrocerías OTAEGUI

VARA DE REY, 10 — LOGROÑO
Construcción y reparación de carrocerías de lujos. Trabajos garantizados. Guarnecidos. Pintura al "Ducol". Soldadura de Colimina y toda clase de metales.

Coche a Alzola

El día 20, con cinco plazas. Saldrá a las siete de la mañana. Av. Navarra, 30, 2.º izda.

Don José Luis Barriales, esposa y demás familia, expresan su agradecimiento a cuantos les han manifestado su pésame y asistieron a la inhumación del cadáver de su hijo JOSÉ LUIS (q. e. g. n.).

Presidido por sus hijos don Juan, don Victoriano y don Jesús, dueños del comercio "El Capichito" y otros parientes y amigos, se verificó ayer el entierro del cadáver de la que fué nuestra convecina muy estimada doña María Caro Río, que iba encerrado en lujoso arcon de caoba y cubierto de coronas de flores naturales con sentidas dedicatorias de sus hijos.

La concurrencia al pldoso acto, fué muy numerosa. Descanso en paz y reciban sus deudos, la reiterada expresión de nuestra condolencia.

Dr. Calvo Ariznavarreta

ANÁLISIS CLÍNICOS
Muro de la Mata, 4.
Ausencia hasta el día 26.

Agente comercial colegiado

Solicita representaciones de los vinos embotellados y productos agro-industriales. Dirigirse a: Bermingham, C. 1.º, Ida. San Sebastián.

"ALACROL"

MATA
al GRILLO-TOPO
(taladrar cobolero, cadill, tallarós)
Un método sencillo, económico y eficaz para exterminar esta plaga que tantos daños causa en la huerta. Pídanlo en Productos Agro-Industriales "PAGRA". — BILBAO.

CAZADORES

La Sociedad de Cazadores y Pescadores Riojana, invita a sus socios que deseen continuado de Penales y Turjetas de Inmuntad de caza, a nacer por su domicilio social (Café Correo), de siete a nueve de la noche, hasta el día 24, para tomar los datos necesarios.

No olvidéis que el hacer las cosas a su debido tiempo, va en provecho de la buena marcha de la Sociedad.

A las once de la mañana de ayer, fué conducido al cementerio el cadáver del mecánico cabo de Aviación, don Víctor Manuel Gamarrá Monzón, de cuyo fallecimiento dábamos cuenta el pasado martes.

La comitiva que partió del Hospital Militar, iba presidida por los tíos del finado, y representaciones del aeródromo de Agoncillo, seguidos de gran concurrencia en la que figuraban muchos compañeros del finado y representaciones de las distintas Armas y Cuerpos.

El cadáver iba encerrado en lujoso arcon de caoba cubierto de coronas de flores naturales, con sentidas dedicatorias de jefes y compañeros.

Con tan triste motivo, reitamos a los apenados deudos el testimonio de nuestro pésame.

M. G. Baquero del Río

ESTOMAGO-HIGADO-INTESTINO
Rayos X - Laboratorio
Muro Mata, 14, 1.º. Teléf. 2121.

CAPITALISTAS

Vendo varias casas en Madrid, rentando el 7 por 100 libre. Informes: REMON. — Avenida de Colón, 15. — Teléfono, 1397.

ARNEDILLO

Fonda-Café Vº de Luis Marrodán
la más próxima a los baños.

Vagones completos puestos al descargo hoy, en esta estación. Pedro Vivanco, 1.º alambre; Marrodán y Rozola S. L., 2.º alambre; José Díaz, 3.º alambre; Leandro Cardenal, 1.º goma.

Arnedillo

BANOS — AGUAS — BARROS. REUMATISMO — FRACTURAS — ENFERMEDADES
Hotel del Bañerío,
15 Junio a 30 Septiembre.

ATENCION

Maquinillas tubulares para la confección de géneros de punto en labor abierta y cerrada; con doble placa de trabajo, construcción suca, completas, con sus agujas y recambio; último modelo; O.R.G.A. Rambla de Cataluña, 6. Barcelona.

M. Abeytua Pérez-Inigo

MEDICINA INTERNA
Once de Junio, 13.°
Teléfono 10-98

Excursión a Asturias y Galicia

Espléndido viaje en los autocars de la Dirección General del Turismo, visitando Bilbaos, Santander, Asturias, Galicia, León, Valladolid, Burgos. Precio incluido hoteles primera categoría, DOCE días, 100 kilómetros, 850.000 OCHOS días, 1.300 kilómetros, 1.250.000. Venta de plazas: VIAJES CA-TERANGA, Avda. España, 16. San Sebastián.

Balneario de Grávalos

LOGROÑO
Aguas sulfúreas variedad sulfídica nitrogenadas indicadas en todas las afecciones de la piel y del aparato respiratorio.

Gran Hotel del establecimiento

Servicio diario de automóvil por la mañana a la estación de Alfaro en combinación con el mixto de Logroño y corregido de Zaragoza. Autobuses de Pamplona a Madrid. Detalles e informes: Administración Balneario.

Agencia BLAZQUEZ

SE VENDEN PARCELAS DEL SOLAR COVARRUBIAS

TRASPASO

por retirarse del negocio. Industria fácil, lucrativa, marca registrada, clientela fija. Asunto serio. Razón en Nueva Rioja.

En el Registro civil han sido inscritos el nacimiento de Carmelo Lozano Eñías y las defunciones de María Caro Río, de 69 años, de Treviño; Víctor Manuel Gamarrá Monzón, de 22 años, de Quezaltenango (República de Guatemala); Ramón Cebrián Terroba, de 13 años, de Soto de Cameros; Lino Renedo Castillo, de 65 años.

OCASION

Vendo varias fincas urbanas, iniduidad de pisos y solares y varias fincas rústicas. Informes: Remon. Avenida Colón, 15. — Teléfono, 1397.

A. Fdez. COPPEL

DENTISTA
Muro Mata, F. S., 2.º. Tel. 1785

En el sorteo pro-ciegos celebrado ayer, resultó premiado el número 822.

FUNDICION DE METALES DE

Miguel Hornillos
Casa especializada en grifería para bodegas, pulimento y niquelado. M. de Murrieta, 48. — Teléfono, 1259

Dr. Luis Eizaguirre

CORAZON Y PULMONES
Del Hospital Civil
TRATAMIENTOS MODERNOS
Tel 12450. Puerto 16. San Sebastián

ARNEDILLO

Fonda de la Vda. de Luis Moral

HOTEL NORTE

Espléndidas habitaciones. — Cocina inmejorable. — Montería, 50 (esquina Gran Vía). — MADRID — Propietaria Luisa Irureta.

Farmacías abiertas hasta las ocho del día de hoy: Sr. Bengoa, General Mola, 21. Sr. Sanz Martín, G. Franco, 1. Servicio nocturno. Sr. Ruiz Prados, Sagasta, 10.

Para cumplir lo ordenado por la Superioridad, los Sres. Presidentes de las Juntas Locales de Primera Enseñanza, con la colaboración que estimen necesaria, remitirán con toda urgencia a la Inspección el número de niños que han hecho la Primera Comunión, detallando cuáles lo han hecho en este año y cuantos en los años precedentes, desde la fecha del Glorioso Alzamiento Nacional.

C. MONTOYA

GARGANTA — NARIZ — OÍDO
M. Villanueva, 8. — Teléf. 21-26.
Arrancamiento total de amígdalas sistema Stiles y anestesia general. Extirpación total de amígdalas con bisturí en infecciones focales.

Vermut Lacuesta

PRODUCTO RIOJANO
Para consumidores de buen gusto

Atención ganaderos!!

Queda abierto un MOLINO DE PIENSO en la calle Oviedo, 1, que pongo a vuestra disposición y en el que encontraréis grandes ventajas y facilidades.
No confundirse. OVIEDO, 9. — Juan Lázaro.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN
Piel, Sífilis y Venéreo

ATENCION

La Mercería "EL ALMACEN" ha debido a la calle Sagasta, 12, su nuevo local de la calle Sagasta, 12.

Pensión Solá

todo, confort, moderno. Espléndida comida, sitio céntrico, precios moderados. C. Valencia 163. Barcelona

Constructores carpinteros

Madera VERA Villegas, 9. Teléfono 1440. Dispone de importante partida de madera de PINO para carpintería y construcción. CONSULTE PRECIOS

Anuncios oficiales

AVIACION MILITAR

MAESTRANZA DE LOGROÑO (AGONCILLO)
Concurso para componer un Himno de Obreros de Aviación

Se abre un concurso para componer un himno de los obreros de Aviación sobre las siguientes bases:

1.º El himno tenderá a exaltar la gloria y el orgullo del trabajo general, el especial amor al de Aviación y la fe de cada uno en sus propios esfuerzos como base del resurgimiento nacional. Se emplearán expresiones sencillas, evocativas tanto de rampante y tópicos como de reticencias. El himno constará de dos partes: a) temas para una misma música y de un estribillo.

2.º Los concursantes deberán remitir sus trabajos a la Maestranza de la Cuarta Región Aérea, LOGROÑO, antes del día 30 de julio, y bajo sobre certificado, en cuyo reverso se indique "Para el concurso de Himnos". Tal sobre contendrá el texto del himno, que llevará un título propio (además del común "Himno de los Obreros de Aviación") y otro sobre cerrado absolutamente opaco, en cuyo exterior conste el nombre del concursante, el nombre y domicilio del concursante, la fecha, y su firma y rubrica.

3.º Habrá un solo premio de quinientos pesetas. El Ejército del Aire adquiere el derecho de reproducir para su propio uso la letra premiada, pero los derechos de autor para toda otra difusión o reproducción serán reservados al autor, el que resulte premiado, aunque condicionada siempre la divulgación de tal letra a su adaptación a la música, que en posterior concurso elija y premie el Ejército del Aire.

4.º Una vez recaído el fallo, que será inapelable, se procederá a abrir la clave correspondiente dando a la publicidad el nombre del autor premiado, quien a su elección se personará en el Ministerio del Aire para recibir el premio o interesará al envío de su importe al domicilio consignado en la clave.

Agoncillo, Julio 1940.

El Jefe de la Maestranza Juan Martínez de Pison

S. A. Electra Recajo

El Consejo de Administración de esta Sociedad, haciendo uso de las facultades que le confiere el artículo 49 de los Estatutos, convoca a los Sres. accionistas a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar el día 8 de Agosto próximo a las 5.30 de la tarde, en las oficinas de la Sociedad en Logroño para tratar de la ampliación de capital social y modificación de estatutos.

Para asistir a la Junta es indispensable haber obtenido la cédula de entrada, previa consignación en las oficinas de la sociedad de las acciones o resguardos de su depósito en un establecimiento bancario, con cinco días de anticipación por lo menos.

Recajo, 15 de Julio de 1940.
El Presidente del Consejo de Administración, Donato Ullargui.

EL PROFUGO

Warner Baxter, Lupe Vélez y Roland Young, y GENOVEVA DE BRABANTE

La que fué madre, mártir y santa. Una de las más bellas leyendas de la literatura mundial.

HOY

Salón ALHAMBRA

GRAN BAILE DE TARDE
De 5 a 9 y media
— EL SABADO —
GRAN BAILE DE NOCHE
De 10 y media a una

HOY

Salón Continental

GRAN BAILE
DE 3.30 a 9.30

HOY

BOLERO

Tarde: De 5 a 9.30
VERBENA DEL CARMEN
DE DIEZ a DOS.

HOY

BOLERO

Tarde: De 5 a 9.30
VERBENA DEL CARMEN
DE DIEZ a DOS.

ARRIBA ESPAÑA!

El Dr. EMILIANO EIZAGUIRRE

Comunica a su clientela la reapertura de su consultorio particular. PASEO DE COLON, 2, 1.º — Teléfono 15.650. — SAN SEBASTIAN.

BALNEARIO DE ZUAZO

(ALAVA)
Uno de los principales de España. Magnífica instalación hidroterápica para el tratamiento de todas las afecciones del aparato respiratorio, Bronquitis, Asma, Laringitis y predisposición catarral. Altura media, buen clima. Sitio tranquilo, punto de veraneo.

TEMPORADA DE 1.º DE JULIO A 30 DE SEPTIEMBRE.

Informes: Administración.

Plaza de Toros de Logroño

HOY, 18 DE JULIO DE 1940
Fiesta de la Exaltación del Trabajo
A LAS CINCO Y MEDIA DE LA TARDE

GRAN NOVILLADA
En la que serán lidiados, banderillados y muertos a estoque, 4 Elegidos Novillos Eñales, de don Manuel Eñura, de Logroño por los aplaudidos espadas

YONI CHICO

PEPITO CATALAN
(Los cuales vestían el traje campero)
Sobresaliente: Agustín Cabrera

CHATILLO DE BILBAO
La Banda Logroñesa amenizará el espectáculo.
Dando, baile hasta el anochecer

HOY

CINEMA SOCIAL

ESTRENO de la extraordinaria superproducción
LA COMEDIA DE LA VIDA

UNA BELLISIMA PAGINA DE AMOR, REALISTA, HUMANA Y DE UNA INTENSA EMOCION
Interpretación del gran cómico THEO LINGEN
George Alexander y Marion Taal

A las 3.30 Sección Económica, proyectándose la emocionante película de caballistas

Venganza tejana

por el intrépido Bob Steele.

Olympia - Hoy

Sesiones a las 5.30, 7.30, 9.45
La película Nueva Universal

EL FRENTE INVISIBLE

Destinos trágicos. Patriotismo y amor. Amigos de la muerte. Aventureros, mártires y chusma unen sus destinos. Escenas de sacrificio grandiosas. La mayor sensación en asunto de espionaje, desarrollado en plena guerra mundial.

LA PELICULA DE MAXIMA ACTUALIDAD

HOY
TEATRO MODERNO
A las 5.30, 7.30 y 9.45
Grandioso Estreno
La superproducción "Nueva Universal"

MARES DEL SUR

Una magnífica película de extraordinarias y emocionantes aventuras dramáticas que conmueven grandemente. Un asunto conmovedor, curioso y extraño, entre héroes y luchas, que tienen por marco paisajes marítimos de impresionante grandiosidad. Magistral interpretación de John Vane y Diana Gibson.

A las 3.30 de la tarde, Función Económica

Honrado Salteador

por el caballista Tom Tyler.
Mañana viernes:
Función Continua

EL PROFUGO

Warner Baxter, Lupe Vélez y Roland Young, y GENOVEVA DE BRABANTE

La que fué madre, mártir y santa. Una de las más bellas leyendas de la literatura mundial.

HOY

Salón ALHAMBRA

GRAN BAILE DE TARDE
De 5 a 9 y media
— EL SABADO —
GRAN BAILE DE NOCHE
De 10 y media a una

HOY

Salón Continental

GRAN BAILE
DE 3.30 a 9.30

HOY

BOLERO

Tarde: De 5 a 9.30
VERBENA DEL CARMEN
DE DIEZ a DOS.

ARRIBA ESPAÑA!

De gran interés para los agricultores

El Ministerio de Industria y Comercio ha interesado se difunda entre la población agrícola, que la siega de la paja de cereales a mano en lugar del empleo de máquinas segadoras, supone, además de otros inconvenientes conocidos, una pérdida de paja de un cincuenta por ciento, ya que la parte alta de la misma que es cortada a mano, tiene una fibra muy pobre, extremo de gran interés para la Economía Nacional en aquellos casos en que la paja recolectada haya de ser destinada a la fabricación de pasta de celulosa.

LOS PARTES DE GUERRA

COMUNICADO ALEMÁN

BERLIN.—Comunicado del Alto Mando del Ejército alemán: "A causa del mal tiempo, la actividad de las fuerzas aéreas ha sido poco importante. Los aviones de combate alemanes han atacado Escocia septentrional y las instalaciones del puerto de Thurse. Un barco mercante ha sido incendiado por las bombas. Un campamento de tropas británicas situado en la punta meridional de Seapa Flow, ha sido bombardeado con éxito por la aviación alemana. La aviación enemiga no ha penetrado en el cielo alemán."

COMUNICADO ITALIANO

CUARTEL GENERAL DE LAS FUERZAS ARMADAS ITALIANAS.—Comunicado número 33, correspondiente al 17 de julio de 1940: "Uno de nuestros submarinos ha hundido a un buque cisterna de gran tonelaje en el Mediterráneo oriental. En un combate aéreo registrado sobre Malta, fueron derribados ayer dos aviones de caza enemigos. Uno de los nuestros no regresó a su base. Nuestra aviación ha bombardeado nueva y eficazmente el puerto de Alejandría. En el África del Norte fueron bombardeados, con evidentes resultados, los barracones y el aeródromo de Morsá-Matruh, así como los de Sidi Barrani. Todos los aparatos que tomaron parte en esta operación volvieron sin novedad a sus bases. Nuestras tropas terrestres rechazaron brillantemente un ataque enemigo contra las posiciones del Norte de Capuzzo, en cuyo ataque emplearon los ingleses unos 50 carros de asalto, protegidos por cortinas de humo artificial. La aviación enemiga repitió ayer sus ataques nocturnos contra el puerto de Telbruk, sin causar daños. En el África oriental nuestras fuerzas indígenas ocuparon Ghazán, en la región de Karum, y capturaron algunas armas y una bandera británica. La población recibió a las tropas con entusiasmo. En Kenia, y como consecuencia de las operaciones en la zona de Moyale a que se hacía referencia en el comunicado número 33, hemos ocupado el pueblo inglés del mismo nombre. El enemigo realizó incursiones aéreas sobre Agordat, Asara y Asab, donde se registraron ligeros daños. Fué derribado un avión inglés. Otro de los nuestros no ha regresado a su base."

COMUNICADOS BRITANICOS

EL CAIRO.—El Cuartel General de las Fuerzas Aéreas británicas comunica: "Nuestra aviación efectuó anoche un nuevo bombardeo sobre la base italiana de Torbik, en Libia. Numerosas bombas cayeron en los objetivos señalados y se observaron espesas columnas de humo negro. Los aparatos de bombardeo enemigos realizaron una incursión sobre Sidi Barrani; pero no se registraron víctimas, y los daños materiales fueron insignificantes. Nuestros grupos de reconocimiento llevaron a cabo diversos provechosos vuelos sobre varias regiones de Libia. En el curso de estas operaciones fueron bombardeados el aeródromo y los edificios militares de Asmara, que resultaron alcanzados de lleno. Desgraciadamente, al "picar" por entre las nubes para atacar a los objetivos marcados, chocaron en el aire dos de nuestros aparatos. Uno de ellos se estrelló contra el suelo, pero el otro pudo regresar a su base, aunque con averías."

Un avión italiano intentó realizar un "raid" sobre Kurmuk, en el Sudán, pero fué derribado por nuestros antiaéreos y cayó a tierra envuelto en llamas.

Sobre Malta, una fuerte escaramuza de aviones enemigos fué atacada por dos cazas británicos. Uno de los aparatos enemigos fué derribado y otro de los nuestros se estrelló al aterrizar. Informaciones de Roma y de otras fuentes enemigas, han dado estos días cifras enormemente exageradas, en las que se afirma que, desde la entrada de Italia en la guerra, han sido derribados numerosos aviones británicos. En realidad, el "caza" que se estrelló ayer en Malta ha sido la primera en cinco semanas de lucha. Constantemente, dos o tres aparatos ingleses han hecho frente a escuadrillas enemigas, muchas veces compuestas de 20 máquinas; pero, a pesar de esta gran superioridad numérica, nuestros "cazas" han derribado a 10 aviones enemigos, seguros, en los diversos combates entablados hasta ahora, y a otros siete, probables."

ALEJANDRIA. — Oficialmente se comunica que varios aviones italianos volaron anoche sobre Alejandría y dejaron caer algunas bombas. La defensa anti-aérea británica entró en acción.

NAIROBI (Kenya). — Comunicado de la aviación británica: "La jornada ha transcurrido en calma en el frente de Moyale. Nuestros aparatos de bombardeo realizaron el lunes un ataque contra esta localidad, con pleno éxito. Fueron alcanzados diversos objetivos. La aviación enemiga bombardeó ayer Wajir, pero no causó daños ni víctimas."

LONDRES.—El Almirantazgo comunica: El Almirantazgo tiene el sentimiento de comunicar que el barco de guerra "Van Dyck" ha sido hundido a consecuencia de un ataque enemigo en la costa de Noruega, el 10 de junio, cuando era utilizado como barco auxiliar de la Flota. Han resultado muertos dos oficiales y cinco soldados, y 29 oficiales y 132 soldados han sido apresados. El anuncio de esta pérdida ha sido retrasado por las

Extraordinaria actividad política en el Japón, para la formación de nuevo Gobierno

El príncipe Konoye ha sido encargado de resolver la crisis

Continúan las operaciones japonesas contra los últimos 4 puertos chinos

SINKING.—En los medios de la Embajada japonesa de esta ciudad, se espera que el embajador del Japón en Roma, Shirogami, sea nombrado ministro de Negocios Extranjeros.

Shirogami es amigo del príncipe Konoye y goza de la estimación de la joven generación del Ministerio.

También han circulado otros rumores, según los cuales el ministro japonés en Sinkiang, teniente General Umezaki, que al mismo tiempo manda el Ejército de Kuangtung, será nombrado ministro de la guerra.

TOKIO.—Esta tarde se celebrará una sesión, bajo la presidencia del Lord Guardaselllos, Marqués Ito. En esta sesión tomarán parte personalidades muy próximas al trono, y entre ellas el príncipe Konoye, varios representantes del Consejo y el presidente del Consejo de Estado, Hara.

Se tratará en la reunión de la situación creada por la dimisión del Gabinete Yonai y del nombramiento de su sucesor. A la terminación, el Marqués Ito se dirigirá a la residencia imperial para informar al emperador de lo tratado, y someter a su aprobación las propuestas de nombramiento de nuevo presidente del Consejo, y más especialmente la composición del nuevo Gabinete.

En los círculos políticos se estima que el emperador no tomará hoy ninguna decisión.

Según los periódicos, las personalidades próximas al trono, estiman que el nuevo presidente será el príncipe Konoye. (Efe).

TOKIO.—A causa de la gran importancia que se atribuye al cambio de Gabinete, no se espera una decisión antes del regreso del Mikado a la capital.

En los círculos políticos se asegura que se ha dado aparentemente un gran valor a la actitud del Ejército. Por esta razón, el Mikado ha recibido en audiencia al ministro de la Guerra, Hata, con el fin de estar al corriente de todas las tendencias. Se sabe que los

generales Sugiyama y Teranuchi, que tendrán una influencia decisiva en el nombramiento del nuevo ministro de la guerra, han participado en la sesión de hoy para la formación del Gabinete. (Efe).

TOKIO.—Fuerzas de desembarco de la marina japonesa han ocupado hoy dos islas, situadas frente a Chen-Hai.

Otro destacamento nipón atacó a Chuan-Chou, en la costa Sureste de la provincia de Fukien.

Un tercer grupo de tropas navales ha tomado Yang-ning, localidad enclavada a 40 millas al Norte de Amoy. (Efe).

TOKIO.—Continúan las operaciones japonesas contra los últimos cuatro puertos chinos que no han sido ocupados aún. Desde ayer por la mañana, se señala un fuerte duelo de artillería entre los barcos de guerra nipones y los fuertes enemigos de Chan-Hai.

Nueve vapores mercantes extranjeros que estaban fondeados frente a esta localidad, salieron a alta mar cuando se presentaron las unidades japonesas. Todos ellos fueron detenidos e inspeccionados; pero, más tarde, quedaron en libertad, salvo uno, de pabellón británico. (Efe).

TOKIO.—El Emperador ha convocado al Príncipe Konoye para esta noche.

Se confirma que le dará el encargo de formar nuevo Gobierno. (Efe).

TOKIO.—En la conferencia de los representantes de Consejo, barón Wakatsuki, general Hayashi, almirante Okada y el Hirota, en la que también tomó parte el presidente del Consejo de Estado, se ha producido la confianza al príncipe Konoye.

Después de esta conferencia, tuvieron una conversación el príncipe Konoye y el marqués Kido. Se afirma que este último propondrá esta tarde al Mikado que se encargue al príncipe

cipe Konoye de la formación del Gabinete. (Efe).

TOKIO.—En los círculos políticos se estima que el príncipe Konoye es el único hombre de Estado capaz en la actualidad de resolver los numerosos y difíciles problemas de la política interior y exterior del Japón. Se considera decisiva para el nombramiento del príncipe Konoye para la presidencia del Consejo, la actitud del ejército y de los partidos políticos, que siguen la nueva organización política.

Los círculos políticos declaran que el príncipe Konoye tendrá que resolver los tres problemas de envergadura siguientes:

Primero.—Creación de un organismo político unitario, apoyado por toda la nación y el ejército.

Segundo.—Formación de un Gobierno que represente la nueva organización política.

Tercero.—Realización de las reformas necesarias en política interior y exterior, como consecuencia del cambio de la situación mundial, con el apoyo de un partido unitario representativo en la dieta.

Dado que la mayor parte de los partidos han sido disueltos y que se espera la próxima disolución del Minsento, se estima que la formación de una corporación política unitaria, con el príncipe Konoye a la cabeza, es un hecho inminente. Esta corporación representaría en la dieta a los antiguos partidos políticos.

En los centros políticos se considera de importancia especial y decisiva la composición del nuevo Gabinete. Se estima que la política interior y exterior han de sufrir un cambio, y que no pueden actualmente ajustarse a la observada en los últimos gabinetes de guerra. Por esta razón, se espera que el príncipe Konoye se encargue personalmente del Ministerio de Negocios Extranjeros hasta que se fijen los principios y las directrices de la nueva política.

Se habla también por aquí de este cargo del ex-embajador en Roma, Shirogami.

Se espera también con especial interés el nombramiento del nuevo ministro de la guerra. Citase en primer lugar a los generales Rojo, Umezaki y Tada.

En cuanto al puesto de ministro de Marina, se mencionan, además del ministro actual Yoshida, a los almirantes Oikawa y Hasegawa.

En general, se espera que el nuevo régimen tenga repercusiones en el conflicto con China. Se cree que se tratará de terminar el conflicto y eliminar las influencias políticas y económicas que sobre China ejercen Inglaterra y los Estados Unidos. (Efe).

TOKIO.—El príncipe Konoye ha sido encargado de formar Gobierno. El príncipe ha comenzado inmediatamente las gestiones con las personalidades políticas y los representantes del ejército. En los círculos políticos se espera que la lista del nuevo Gabinete podrá ser anunciada rápidamente. (Efe).

TOKIO.—Jones, gobernador de Malasia, anuncia que la Gran Bretaña quiere actuar como mediadora entre China y el Japón para la conclusión de la paz. El portavoz del Ministerio de Negocios Extranjeros japonés, declara que tales sugerencias no han llegado todavía al Gobierno japonés. Estima que Inglaterra puede hacer que cesen las hostilidades entre China y el Japón, pero que esta propuesta de mediación no debe discutirse siquiera. (Efe).

TOKIO.—El portavoz del Ministerio de Negocios Extranjeros japonés, ha declarado que se ha llegado a un acuerdo con el Gobierno inglés acerca de la ruta de Birmania, sobre las bases siguientes:

Primero.—La exportación de armas y municiones de Hong Kong, que ya fué prohibida en enero de 1939, continuará prohibida para el futuro.

Segundo.—El Gobierno británico prohíbe un período de tres meses, desde el día 28 de julio, el tránsito a través de Birmania de armas y municiones, así como coches cisternas y material ferroviario. (Efe).

TOKIO.—En la entrevista celebrada en el día de hoy entre el príncipe Konoye, encargado de la formación del nuevo Gobierno, y los ministros de la Guerra y de Marina, han sido nombrados ministro de Guerra y de la Marina, el general de División, Tojo, y el almirante Aikawa, respectivamente. El general Tojo, que cuenta 57 años de edad, es actualmente comandante, y en 1938, secretario del Ministerio de la Guerra, en el Gabinete Itagaki.

El almirante Aikawa, tiene 57 años de edad y es actualmente jefe de la estación marítima de Tokushima. Anterior-

Importante discurso del señor Serrano Suñer

Ante las autoridades de los pueblos adoptados por el Caudillo

MADRID.—Bajo la presidencia del ministro de la Gobernación y Presidente de la Junta Política, don Ramón Serrano Suñer, se reunieron esta tarde en el Salón de Actos del Palacio de Bibliotecas y Museos, donde se halla instalada la exposición de la reconstrucción nacional, los alcaldes y jefes de Países Españoles Tradicionalistas y de las J. O. N. S., de las ciento diez y ocho localidades adoptadas por el Caudillo, llegados hoy a Madrid, con objeto de expresar a S. E. el jefe del Estado, la gratitud de dichas localidades.

El Director General de Administración Local, don Antonio Iturmendi, pronunció una conferencia acerca del régimen municipal establecido con carácter transitorio, para los pueblos adoptados.

A continuación pronunció un importante discurso el señor Serrano Suñer, a quien acompañaron en la presidencia del acto el Director General de Regiones Desvastadas, señor Moreno Torres; el de Arquitectura, señor Musurusa; el de Sanidad, doctor Palanca, y el alcalde de Madrid, señor Alcocer.

El señor Iturmendi, expuso las principales características de la Ley dada en el último Consejo de ministros, estableciendo el régimen municipal transitorio para los pueblos adoptados por el Caudillo. Reconstitución de la autoridad y las facultades de alcalde; mayor intervención de los funcionarios, con el consiguiente aumento de su responsabilidad; facilidades para la exención de territorios limitados, cuando así convenga al interés general; exenciones tributarias y facultades para organizar su propia vida administrativa.

Terminó diciendo que los Municipios adoptados deben corresponder al paternal interés, que por ellos sienten el Caudillo y el Estado Nacionalindianista, colaborando con el mayor entusiasmo en la gran obra de la reconstrucción nacional en todos los órdenes.

DISCURSO DEL SEÑOR SERRANO SUÑER

Del discurso pronunciado por el ministro de la Gobernación, señor Serrano Suñer, recogemos el siguiente resumen:

Comenzó diciendo que el Director General de Administración Local, con el rigor y la competencia que son propias de una auténtica competencia, ha hablado del enfoque de los problemas de urbanismo y municipalismo en la medida en que afectan e interesan a estos pueblos que tienen un régimen de derecho singular y privilegiado, a los efectos de dar mayor actividad a su reconstrucción y al establecimiento de su normalidad orgánica y funcional.

Ayer—dijo—fueron los privilegios y ventajas que os conceden el régimen especial de pueblos adoptados: hoy, el derecho singular de la nueva ley que os establece este régimen municipal transitorio para los Ayuntamientos de los pueblos adoptados.

Se refiere luego a las medidas establecidas por esta ley, y dice así: "Todos los alcaldes de estos pueblos habéis de recibir la idea de un honor pasando que constituyen, no tanto un título de derecho, cuando un título de deber."

Queremos—añade—que rápidamente se consumada la obra que ahora nos encomienda el Gobierno. Nos urge extraordinariamente normalizar y vitalizar la vida local española, base y fundamento de la vida del Estado, en lo cual la vida de España no sería posible."

Se refiere a continuación a Calvo Sotelo, que al escribir por su propia mano el famoso preámbulo del Decreto que aprobó el Estatuto Municipal, lo iniciaba

con palabras que contienen una muy discutible afirmación que el después corrigió. El Estado español, para ser democrático, ha de basarse en Municipios libres.

A nosotros lo que nos importa es que el Estado español, sea libre, que sea instrumento al servicio de la integridad de la Patria, capaz de disciplinar todas las instituciones, todas las actividades individuales y colectivas y defender los intereses materiales y morales de España.

A este efecto, lo que interesa es que el Estado español sea fuerte. Y para ser fuerte, ha de basarse en Municipios fuertes. Conocemos qué libertad era posible en el régimen democrático, tanto al individuo como al Municipio: Libertad para ser esclavo, libertad para difamar, libertad para deshonrar, libertad para acabar con la vida misma de la Patria. (Grandes aplausos). Pero esta libertad para tentar contra el eterno destino de España, está proscrita y enterada para siempre, con más llaves que las que Cádiz pidió para el escudo del Cid, por el mandato exigente de nuestros muertos.

Habla luego del escaso resultado que se conseguirá si sólo van los pueblos adoptados, y nada más se atiende a buscar el adelanto en comodidades por una nueva política urbanística.

La reconstrucción material—dice—sin la reconstrucción moral de estos pueblos, nada vale. Esta reconstrucción material significa el soporte físico de la reconstrucción moral, de la elevación espiritual y patriótica de la vida de estos pueblos.

España vivió ya bastantes infamias y tristezas y sólo Dios sabe el esfuerzo y el precio tremendo que a todos los españoles nos ha costado ponerles término. No tendría justificación ante la historia el esfuerzo realizado, si no fuera para que nuestra conciencia ante quienes mandaron a la juventud española a la muerte, si este esfuerzo tremendo sirviera para proporcionar a España, no sólo años que en cierta ocasión dijimos, sino—por añadidura—decenas de años de gloria.

España se encuentra ahora ante ocasión tan alta y tan clara de su historia, que los españoles, al margen de toda trivialidad política y de toda ligereza, hemos de tener en tensión nuestra espíritu para pensar que sólo nos importen la obra administrativa y de gobierno en el orden material, en la medida que sirva para aumentar el poder y el honor de España. (Grandes aplausos y gritos de: Arriba España, de los asistentes al acto que, brazos en alto, desfilan al ministro).

Los preparativos de Inglaterra en previsión de un desembarco

LONDRES.—Un redactor de la Agencia Reuters, comenta las imprevisiones que han producido las fortificaciones que se ejecutan en Inglaterra, en previsión de un desembarco. Dice que a lo largo de la costa, hay batallones con orden de luchar hasta el fin, y que dicha soldado no piensan ser retirados a la segunda línea. Estiman que están en condiciones para rechazar a las flotillas de canoas de motor y a la ola de embarcaciones que puedan enviar los alemanes. Añade que hay también una poderosa red de artillería pesada y ligera, así como un sistema de bloques y puntos fortificados en lugares estratégicos se han colocado obstáculos anticarro para

Los obreros cobrarán jornales los domingos

El Caudillo ha dispuesto que, a partir de esta misma semana, los obreros manuales españoles cobrarán jornales los domingos.

Y a en el Fuero del Trabajo prometió Franco mantener el descanso dominical como condición sagrada en la prestación de las actividades productoras. Ahora, la nueva Ley pone de manifiesto el alcance que el Generalísimo daba a su promesa, que, como todas las suyas, superan en la realidad a la virtud que pudiera esperarse al anunciarlas.

El 18 de Julio de 1938, señaló la historia del derecho social español la aparición de una de las Leyes del más profundo sentido cristiano: la del Subsidio Familiar. El aniversario del Alzamiento en 1940 enriquece la tradición católica de justicia social y alto sentido humano que informó nuestra legislación del Imperio y que anima a nuestro Movimiento, con una nueva disposición de las que abren horizontes y señalan caminos.

Hay que proclamarlo con orgullo: la España de Franco es el primer país del mundo que se atreve a proclamar con actos legislativos el principio de que, si el propietario cobra sus rentas los domingos, si el funcionario público y el intelectual que presta sus servicios en una empresa reciben su remuneración todos los días de la semana, si oficinistas y dependientes de comercio consideraran humillante el que se les descontase de su sueldo la parte correspondiente a los días de reposo, si es, en fin, así para todos y ello es bueno, también lo será para los trabajadores manuales. Domingo quiere decir Día del Señor, en que los cristianos descansan de sus tareas cotidianas para vivir intensamente la vida familiar, reponer las fuerzas espirituales y físicas que perdieron en el trabajo de la semana y elevar de modo espiritual su alma a Dios. La revolución francesa del siglo XVIII quiso romper este concepto con la sustitución de las semanas por las décadas y la consiguiente desaparición del domingo. La revolución roja del siglo XX, con el mismo fin, estableció la semana roja, intentando sustituir en las palabras, en los conceptos y en los hechos, el descanso dominical por días de descanso, por supuesto. Nuestro Fuero de Trabajo reacciona vivamente contra esta tendencia y el Caudillo, que dio el Fuero, ha querido realizar el principio en toda amplitud, ya que el descanso, que ha de serlo de veras, necesita la paz del espíritu, y esta paz no es posible si las preocupaciones de orden material surgen con más fuerza que en las jornadas de lucha y de trabajo en los días de vida familiar y de legítimo esparcimiento.

Los obreros españoles, por voluntad personal del Caudillo, alcanzan lo que hasta hoy no tenía ningún obrero del mundo: la retribución de los domingos. La dignidad del trabajador y del trabajo lo exigía así. Franco ha dispuesto que así sea.

Una alocución del ministro del Aire inglés

LONDRES.—El ministro del Aire, Sir Archibald Sinclair, se ha dirigido por radio al Imperio, en una alocución, en la que, principalmente, ha dicho:

"Cualquier asalto que los alemanes intenten contra la Gran Bretaña, por tierra, mar o aire, fracasará. Cuanto antes pasemos de la defensiva a la ofensiva aérea, marítima y terrestre, más pronto ganaremos la guerra. Desde el comienzo del mes corriente, han sido derribados 105 aparatos al enemigo, mientras que nosotros solamente hemos perdido 24, defendiéndonos contra el adversario. No pasa apenas una noche del día que nosotros no llevemos la guerra al territorio enemigo, y tenemos razones para creer que los daños causados a la industria de guerra y a las comunicaciones alemanas son de gran importancia."

Si quieres tener dinero y auxiliar a la Patria en sus empresas, juega a la Lotería del Alzamiento. Sus beneficios ayudarán a reconstruir la Ciudad Universitaria.

Termina su informe el corresponsal, contando que le es imposible relatar las numerosas medidas de defensa, en los aeródromos y en las carreteras. Se han suministrado todos los señales indicados para donde se encuentran y no acierten a dirigirse. (Efe).

buenos ciudadanos han sido castigados por haber declarado que, antes de dos meses la bandera de la Cruz Gamada estará izada sobre el Parlamento. Señala el diario que si tales especulaciones deben ser causa de sanciones, los miembros de los tribunales militares, de la mayoría de los redactores de los diarios y, sin duda, de numerosos miembros del Parlamento. (Efe).

ROMA.—El Alto Mando militar publica la primera lista de las pérdidas de la marina de guerra italiana. Han caído en la lucha contra Francia e Inglaterra 322 oficiales y soldados y tres miembros civiles. Se consideran como desaparecidos 283 oficiales y marinos, así como un miembro civil de la tripulación. Han resultado heridos 149 oficiales y soldados. (Efe).

LONDRES.—La tentativa del ministro del Interior, Anderson, de hacer aprobar por el Parlamento la ley de tribunales especiales de guerra, sin apelación, ha causado extraordinario revuelo en toda la Gran Bretaña. (Efe).

El "News Chronicle" cita a este propósito ejemplos en que

LLAMADA

por AMANDO FERNANDEZ

(Inspector Extraordinario de la Delegación Nacional de Sindicatos de F. E. T. y de las J. O. N. S.)

Vivimos los momentos más difíciles para lograr un rápido y eficaz encauzamiento de la vida nacional.

Nuestra guerra, dura y sangrienta, nos ha legado un pueblo espiritualmente maltreado de odios y de lúchas, de sangre y de muerte, y económicamente arruinado, con las industrias despedazadas, la agricultura empobrecida y el comercio reducido, por un lado, a estrecheces, y por otro, a la corrupción desahuciada.

Ahora, los momentos trágicos de conflagración internacional, la guerra actual entre grandes naciones que se ventilan la implantación de un orden nuevo en el mundo, tanto en lo espiritual y político, como en lo económico, repercuten de manera ruda sobre nuestra vida y desenvolvimiento.

Esto no obstante, sin desmayos y sin flaquezas, pero conscientes de la dificultad enorme de esta tarea, convocamos al pueblo entero de España para las empresas de unidad y producción que nos lleven a la preeminencia histórica.

Hemos de conseguir que todo el pueblo de España, que todos los que producen y llevan una vida digna, den al Estado el calor de sus aspiraciones, proporcionen a los organismos de gobierno la iniciativa y la experiencia de sus necesidades y hagan que todos los movimientos directores vayan presididos por la seguridad del éxito, afianzados en que las leyes y las propuestas sean la expresión fiel de las necesidades nacionales.

Por esto, dentro de nuestra organización, en nuestros Sindicatos, queremos y deseamos que todos formen y colaboren sin recuerdos de viejos temores, sin resabios de odios destructores y anhelos de lucha aniquiladora; con el propósito y la ilusión de realizar con alegres sacrificios el destino de la Patria.

Que nadie se acobarde y nadie se escandalice. Nosotros hemos partido España en dos de un sólo tajo: los que quieren y luchan y se sacrifican por la grandeza nacional bajo el mandato único del Caudillo, y esos son los nuestros, y los entorpecedores, los mequinos, los traidores, los que no quieren el esfuerzo, la fatiga y el sacrificio por España, y esos son nuestros encarnizados enemigos.

Por lo tanto, todos los que quieran la España Grande y Libre y estén dispuestos a conquistarla, tienen un sitio de honor para la lucha en nuestras filas.

En el aspecto económico no podemos resignarnos a administrar ciegamente una industria, una agricultura y un comercio mendicantes entre cobardías y reacciones. O el rango internacional que propugnamos para la Patria es un "sarcasmo y un suco bofetón a nuestra historia de gloria y a nuestra tensa espiritualidad de hoy, o hemos de ponernos en condiciones de ostentarlo y disfrutarlo, conquistándolo. Y para esto sólo tenemos un camino difícil y áspero, pero único: PRODUCIR, PRODUCIR, PRODUCIR.

Que nuestra agricultura, en cantidad y calidad, pueda cosechar los productos suficientes para dar al pueblo vida digna y feliz, y los necesarios para salir por el mundo con honor y hasta con soberbia. Que nuestra industria, tanto en instrumento de producción como de conquista; tanto en arados, azadas y máquinas, como en fusiles, cañones, aviones y barcos, sepa crear lo que el mundo y los tiempos exigen para vivir con gloria en el concierto de los pueblos grandes y con misión universal. Que nuestro comercio, utilizando los productos naturales y manufacturados que nos resten después después de bien sobrada la vida nacional, sea un pregonero claro y alto de nuestra importancia, de la grandeza de nuestro sistema y del esfuerzo de nuestros Mandos. Todo esto dirigido por los rumbos únicos de Catolicidad y Cultura de nuestra Historia y empujado por el poderío de nuestras fuerzas de Mar, Tierra y Aire, son el preludio de nuestra empresa titánica de hoy.

Pero esta tarea no es, no puede ser fruto de divisiones, de odios, ni de mequindades. En tanto se es factor en el destino de la Patria, en cuanto se colabora en la vida nacional de modo recto y fuerte desde el escalón social donde Dios nos ha ido colocando a cada uno. He aquí la razón por la cual nos son igualmente dignos y respetables los ciudadanos todos, colaboren en lo que colaboren, si siguen con su esfuerzo y con su trabajo el cumplimiento del destino nacional.

No reconocemos diferencias, ni privilegios, entre los callos de las manos y los callos del cerebro. Productores son todos los que acrecientan el patrimonio de los bienes religiosos, espirituales, morales, materiales, artísticos e intelectuales de España.

Sólo tenemos una fe, una fe única, una disciplina por el Nacionalindianismo y por FRANCO, Caudillo único de España, a los que elegantemente seguimos con fervor y a los que hoy y mañana y siempre serviremos, al igual que ayer, con fervor, y con las armas, si se nos da la voz de mando.

ESTAMOS DECIDIDOS, BAJO ESTAS NORMAS Y ESTE MANDATO, Y SIN QUE NADA NI NADIE NOS ALREDE, A CONQUISTAR, POR MEDIO DEL SACRIFICIO, LAS VIRTUDES Y EL TRABAJO, LA PATRIA Y EL IMPERIO.

¡ARRIBA ESPAÑA!

Parece que el Conde Ciano volverá a Berlín hoy o mañana, para conferenciar con Hitler

Es muy probable que de esta entrevista salga el "ultimatum de paz" para Inglaterra

El Gobierno francés ha exigido reparaciones al británico por el ataque a la flota en Orán

LONDRES.—El corresponsal "diplomático" del "Daily Telegraph", dice que en las capitales balcánicas y de otros países neutrales, circula con insistencia el rumor sobre "una luminante ofensiva de paz" alemana contra Inglaterra.

Estos rumores—añade—se basan en las informaciones de Roma, según las cuales el conde Ciano irá de nuevo a Berlín hoy o mañana, para conferenciar con Hitler. Es muy probable que de esta entrevista salga el "ultimatum de paz" —(Efe).

NUEVA YORK.—El comité de ayuda a los aliados, acaba de emprender una campaña para que los Estados Unidos envíen barcos a Inglaterra con el fin de recoger a los niños ingleses y los trasladar a América del Norte.

La campaña se ha iniciado con un manifiesto a toda plana en el "New York Times". (Efe).

LONDRES.—De fuente oficial se anuncia que el Gobierno francés ha exigido reparaciones al británico por los daños causados a la flota de Mers-el-Kébir. El Gobierno inglés estudia actualmente la cuestión. (Efe).

ROMA.—El Alto Mando militar publica la primera lista de las pérdidas de la marina de guerra italiana. Han caído en la lucha contra Francia e Inglaterra 322 oficiales y soldados y tres miembros civiles. Se consideran como desaparecidos 283 oficiales y marinos, así como un miembro civil de la tripulación. Han resultado heridos 149 oficiales y soldados. (Efe).

LONDRES.—La tentativa del ministro del Interior, Anderson, de hacer aprobar por el Parlamento la ley de tribunales especiales de guerra, sin apelación, ha causado extraordinario revuelo en toda la Gran Bretaña. (Efe).

El "News Chronicle" cita a este propósito ejemplos en que

HOY

Gran Festival en beneficio de "Educación y Descanso" y Verbena Popular

Por iniciativa de la Sección Femenina, y patrocinada por la C. N. S., ha sido autorizado por el Excmo. señor Gobernador Civil un festival de carácter clásico español, para hoy, Fiesta de Exaltación del Trabajo, a las diez y media de la noche, en la magnífica finca de "El Carmen", con objeto de obtener beneficios para la institución "Educación y Descanso".

La entrada al festival será por rigurosa invitación, debiendo asistir las señoras y señoritas ataviadas con el españolísimo mantón de Manila.

Asimismo, a la misma hora, en el Espolón, se celebrará una verbena organizada por el Excmo. Ayuntamiento.